



CONTENIDO MÍNIMO PARA INSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS DE FONDO DE INVERSIÓN

I. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO DE FONDO DE INVERSIÓN

II. INFORMACIÓN LEGAL DE LA CONSTITUCIÓN DEL CONTRATO DE FONDO DE INVERSIÓN

III. OBJETO DEL CONTRATO

IV. POLITICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN

V. CONDICIONES DE INVERSIÓN O DE DESINVERSIÓN

VI. COMISIONES

VII. CONTABILIZACIÓN DE LOS FONDOS Y VALORES

VIII. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

IX. DECLARACIÓN DE FONDOS Y FINES LÍCITOS

X. PLAZO DEL CONTRATO Y PERIODO DE PERMANENCIA MÍNIMA

XI. COMITÉS DE INVERSIÓN, RIESGOS Y VIGILANCIA

XII. CÁLCULO DEL VALOR DE PARTICIPACIÓN Y TITULARIDAD SOBRE CARTERA COMÚN



CONTENIDO MÍNIMO PARA INSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS DE FONDO DE INVERSIÓN

XIII. METODOLOGÍA PARA LA VALORACIÓN DE LOS ACTIVOS DEL CONTRATO DEL FONDO DE INVERSIÓN

XIV. AUDITORÍA EXTERNA DEL FONDO DE INVERSIÓN

XV. DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL AGENTE ADMINISTRADOR

XVI. DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL INVERSIONISTA

XVII. HECHOS RELEVANTES

XVIII. LEY APLICABLE Y RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (SUJECCIÓN A ARBITRAJE)

XIX. ACEPTACIÓN